

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19043** VASCO LIMEÑA DE INVERSIONES Y COMERCIO, S.L.

Doña Encarnación Gutiérrez Guío, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1171/10 ejecución 54/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Ángeles Carretero de la Cruz contra la demandada Vasco Limeña de Inversiones y Comercio, S.L., se ha dictado el día 19/4/2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Vasco Limeña de Inversiones y Comercio, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.537,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120041541-1